



L.C.P. MARÍA DEL SOCORRO ADRIANA PÉREZ GARCÍA
ENCARGADA DE DESPACHO
DELEGACIÓN FEDERAL OAXACA
PRESENTE

FECHA: 19/JULIO/2019

LUGAR	PERIODO DE COMISIÓN	FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN
BAHÍAS DE HUATULCO, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA	17 A 18 DE JULIO DE 2019	DFOC/ 0126/2019

OBJETO DE LA COMISION: Asistencia a la 2ª Sesión de trabajo para la atención de fauna silvestre, en la cual participaron además de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca, CONANP-Parque Nacional Huatulco, Protección Civil Municipal, Bomberos y Asociaciones Civiles, entre otros. Los temas abordados fueron: Lectura del desahogo de acuerdos de la primera sesión de trabajo, Atribuciones y propuesta institucional de la SEMARNAT para la atención de vida silvestre, Atención de fauna silvestre lesionada, Protocolo de atención de vida silvestre, Propuestas de financiamiento y Asuntos Generales (Figuras 1 y 2).



Figuras 1 y 2. Asistentes a la 2ª sesión de trabajo para la atención de fauna silvestre.

CONCLUSIONES: La atención adecuada y oportuna de los ejemplares de fauna silvestre que son reportados para su rescate, remoción, liberación y en su caso, rehabilitación requiere de la coordinación entre las dependencias federales, estatales, organizaciones civiles y/o sector académico que permitan definir con sustento legal y técnico las medidas a implementar para su recepción, evaluación, destino y de ser el caso, el seguimiento correspondiente.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se señalaron las atribuciones correspondientes a esta Delegación Federal, considerando el esquema de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), con algunas restricciones, como una medida a mediano o largo plazo para dar atención a la problemática antes mencionada. No obstante, como respuesta a corto plazo, se considera continuar la coordinación realizada en conjunto con la PROFEPA.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se atiende la solicitud turnada por la CONANP- Parque Nacional Huatulco y continuar con el proceso de coordinación inter e intrainstitucional para fortalecer las acciones a implementar para atender la problemática en materia de fauna silvestre detectada.

ATENTAMENTE


José Limber Cruz Espinoza
Enlace de Vida Silvestre

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO